

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Instituto para las Mujeres
Guanajuatenses



MONOGRAFÍA
**IGUALDAD DE
GÉNERO**

Valle de Santiago

Contenido

1 Contexto general.....	4
2 Vida Familiar	4
3 Acceso de las niñas y mujeres a la educación.....	6
4 Procesos educativos.....	6
5 Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva.....	7
6 Características económicas.....	7
7 Participación política.....	9
8 Violencia contra las mujeres.....	10

Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de las instancias municipales de atención a las mujeres en el estado las presentes monografías en materia de igualdad de género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

El contenido de los diagnósticos incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres; indicadores que resultan esenciales considerar en su análisis e interpretación en cada municipio del estado de Guanajuato, en virtud de su atención en el marco de la política de igualdad libre de violencia y discriminación.

1. Contexto general

El municipio de Valle de Santiago para el 2020, según el Censo de Población y Vivienda cuenta con una población total de 150 mil 054 habitantes, de los cuales 77 mil 750 son mujeres y 72 mil 304 son hombres, representando el 51.8 por ciento y el 48.2 por ciento, respectivamente.

La edad mediana de las mujeres es de 30 años, mientras que en el caso de los hombres es de 28.

En lo que respecta a relación de hombres y mujeres, ésta es de 93 hombres por cada 100 mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

2. Vida Familiar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Valle de Santiago había 37 mil 795 hogares censales, de los cuales 12 mil 582 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 25 mil 213 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 33.2 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 66.8 por ciento

Para el mismo año, había 62 mil 595 mujeres de 12 años y más, de las cuales 42 mil 158 son madres, lo que representa el 67.3 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose

según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **77.3 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 32 mil 587 madres; mientras que el **22.7 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 9 mil 567 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **45** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 4 mil 304 mujeres madres sin una pareja.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas**, quienes integran el **28.7** por ciento, equivalente a 2 mil 748 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las **mujeres madres solteras** quienes representan el **14.6** por ciento, equivalente a 1 mil 392 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **11.7** por ciento, equivalente a 1 mil 123 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Valle de Santiago hay 11 mil 804 mujeres entre 6 a 14 años, de las cuales 10 mil 714 saben leer y escribir, lo que representa al 90.8 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 11 mil 683 habitantes, de los cuales 10 mil 459 saben leer y escribir, lo que representa al 89.5 por ciento de los mismos.

Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio hay 58 mil 622 mujeres de 15 años y más, de las cuales 54 mil 070 son alfabetas, lo que representa al 92.2 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 52 mil 900 habitantes, de los cuales 49 mil 469 son alfabetas, lo que representa al 93.5 por ciento de los mismos.

4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Valle de Santiago para el ciclo 2018-2019, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 97.5 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 94 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo 2018-2019, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 91.3 por ciento; mientras que para los niños es de 86 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 68.6 por ciento; mientras que para los hombres es de 55.8 por ciento.

Con lo anterior sale a relucir que conforme se avanza en el nivel escolar, el porcentaje de niñas y niños que concluyen el ciclo, va disminuyendo.

5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Valle de Santiago de los nacimientos registrados en el año 2019, el 17.6 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 499 de los 2 mil 836 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

6. Características económicas

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Valle de Santiago el 56.9 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 98 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 38.4 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 77.2 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.

Hablando de la población económicamente no activa, el Censo de Población y Vivienda 2020 informa que las actividades no económicas que realizan son las siguientes:

En el caso de las mujeres de 12 años y más no económicamente activa, el 72.4 por ciento se dedica a los quehaceres de su hogar, el 18.7 por ciento es estudiante, 2.7 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar y 1.6 por ciento refiere estar pensionada.

En el caso de los hombres de 12 años y más en las mismas condiciones de actividad, el 51.3 por ciento se dedica a estudiar, el 14.2 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar, 8.6 por ciento afirma encontrarse jubilado o pensionado y, finalmente, el 6.7 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

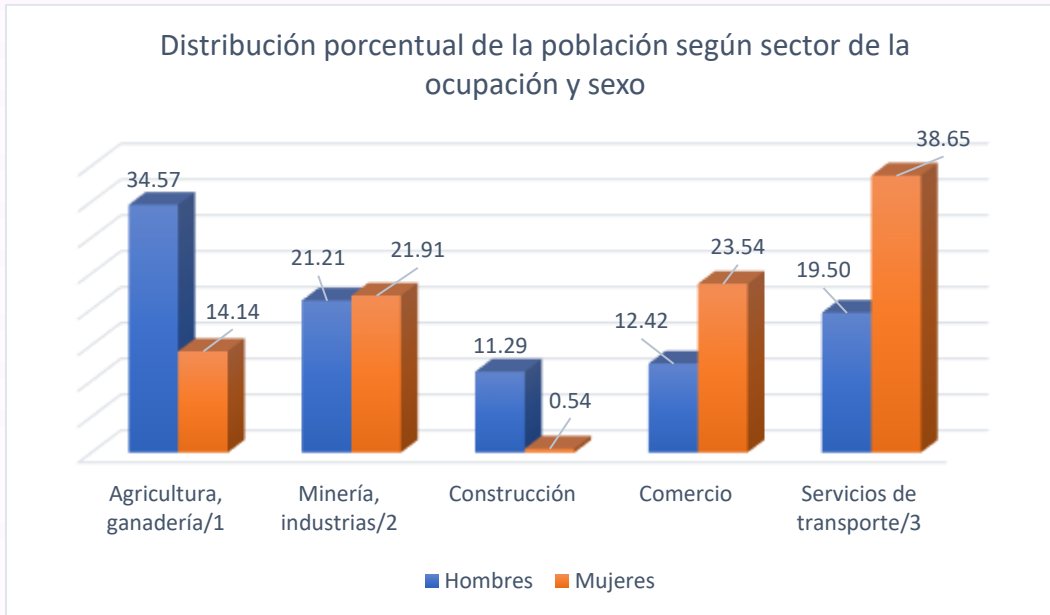
Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, el principal sector en el que se ocupa la población de mujeres económicamente activa, es el de servicios, donde se emplea al 38.65 por ciento de las mismas. En lo que refiere a la población de hombres para el mismo indicador, se observa que el principal sector en el que se emplean es en la agricultura y ganadería al concentrar al 34.57 por ciento de los mismos.

Las principales diferencias en cuanto a la ocupación están en el ámbito de los servicios y la agricultura y ganadería; pues en el primero de ellos, las mujeres son quienes más se emplean al representar al 38.65 por ciento de ellas, como ya se había mencionado, frente al 19.50 por ciento de los hombres, existiendo una diferencia de 19.50 puntos porcentuales.

Por otra parte, en el ramo de la agricultura y ganadería los hombres son quienes más se emplean al encontrarse ocupado el 34.57 por ciento de ellos en este rubro, como ya se había mencionado,

frente al 14.14 por ciento de las mujeres, con lo que existe una diferencia de 20.43 puntos porcentuales entre ambos.



/1 Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

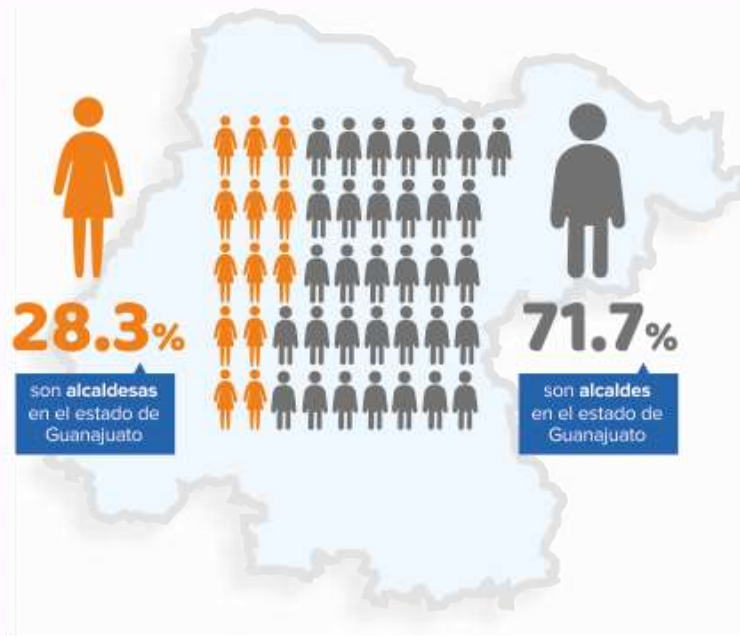
/2 Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.

/3 Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que en el caso de Valle de Santiago el presidente municipal es un hombre.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Valle de Santiago hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 10 regidurías que hay en el municipio de Valle de Santiago, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 3 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 7 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 30 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 70 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Valle de Santiago durante el año 2020 fueron atendidas 585 mujeres que vivían algún tipo de violencia; mientras que, por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, se abrieron 81 carpetas de investigación relacionadas con algún incidente de violencia en contra de las mujeres.

Dentro de este tema, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el 2019 ocurrieron 14 homicidios de mujeres en el municipio antes mencionado.

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el municipio de Valle de Santiago no se registraron casos de este delito en el 2019, sin embargo, en el 2020 se presentó 1.

Fuentes:

- Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia. [Recurso electrónico disponible en: <https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/index.aspx>]
- INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados>]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2018. [Recurso electrónico disponible en: <https://ieeg.mx/>]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa. [Recurso electrónico disponible en: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx>]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2021), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp>]